

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 04

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 17 de octubre de 2023
HORA:	De 16:00 a 17:00
LUGAR:	Reunión virtual
ASISTENTES:	Darwin Mena Rentería, Contratista-Grupo de evaluación de proyectos, Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, <a href="mailto:dMena@minvivienda.gov.co">dMena@minvivienda.gov.co</a>
INVITADOS:	Katherin García, profesional especialista de apoyo en el Banco de proyectos del municipio de Alvarado Tolima Angie González, Ing. Civil, apoyo a la consultoría Yanny Vargas, consultoría área de presupuesto Alejandro Gutiérrez, delineante del equipo de trabajo de la consultoría Omar Camilo Bermeo, evaluador componente predial del Ministerio

### ORDEN DEL DIA:

1. Mesa técnica para revisar el estado del componente predial del proyecto que se encuentra radicado en el Mecanismo de Viabilización del Ministerio, en la región de Alvarado, Tolima 'CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO BARRIO MACONDITO DEL MUNICIPIO DE ALVARADO TOLIMA '

### DESARROLLO:

1. La Ing. Angie González inicia la reunión exponiendo las ultimas observaciones del componente predial. Respecto a las certificaciones las observaciones son las siguientes:
  - a. NO se adjunta esta certificación dentro de los documentos que se aportan para la acreditación del componente predial del proyecto, en todo caso se efectúan las siguientes recomendaciones:
    - Por favor allegar cédula y acta de posesión del representante legal del Municipio quien firma la certificación.

**FORMATO: ACTA**  
**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**

- El certificado debe ser concordante con la información que se incluya en el plano predial.
  - Se adjunta modelo sugerido de este documento para diligenciamiento y suscripción (Se denomina Formato 8).
2. La Ing. Angie González indica que se va a adjuntar el acta de imposición del alcalde, quien es el que va a firmar el formato No. 8, se va a adjuntar la cedula del alcalde y se diligenció el formato No. 8, aclara que el proyecto va todo por vía pública, por lo tanto, no requiere lotes ni permisos de servidumbre, y pregunta si se debe hacer otro ajuste. El Ing. Omar Bermeo indica que está bien.
  3. La Ing. Angie González pregunta si el certificado realizado que indica que el proyecto va por vía publica se omite, el Ing. Omar Bermeo responde que es mejor que lo dejen.
  4. Ahora, respecto a la observación de los planos el Ing. Alejandro Gutiérrez indica que se descargaron las planchas del IGAC, todo el tema catastral, toda la parte rural y la parte urbana del sector de Macondito y Alvarado, se ubicó los pozos, la red diseñada y la red existente junto con las vías y las nomenclaturas, se dejó una anotación que dice que el diseño del proyecto no interviene dentro de ningún predio urbano o rural, publico o privado.
  5. El Ing. Omar Bermeo menciona que, con esto, ya se subsana el componente predial y no tiene mas dudas.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1.	Enviar documentación subsanada del componente predial actualizado	Ing. Angie González	18 octubre 2023

**FIRMAS:**

Anexos: (Opcional)

Elaboró:  
Revisó:  
Fecha: